

## Resumen de la reunión del Consejo de Gobierno de 19 de mayo de 2021

Primera sesión que se realiza tras la renovación de los representantes del Claustro, de los/as decanos/as y directores/as de centros, institutos de investigación y departamentos.

Recordar que por parte del PAS se presentaron dos candidaturas SOMOS ALGARA y CAPAS-EL PERSONAL DE UGT, que con 19 y 11 votos, respectivamente obtuvieron un representante cada una de ellas José Antonio González ([josanz@unizar.es](mailto:josanz@unizar.es)) y Silvia Andrés ([ccoosilviaab@unizar.es](mailto:ccoosilviaab@unizar.es))

Dado que los representantes del PAS en Consejo de Gobierno procedemos de dos candidaturas diferentes, y debido a que ha existido una renovación de los consejeros, correspondía elegir representantes de los diferentes colectivos en las distintas comisiones. En el caso del PAS se ha llegado a un acuerdo de distribución de la representación para los próximos 4 años a partes iguales entre las dos candidaturas, dos años cada una, que asumirán la representación del PAS en la Comisión Permanente, Comisión de Reglamentos y en la Comisión delegada del Consejo de Gobierno para el Campus de Excelencia Internacional.

En cuanto al contenido de la sesión, además de la composición de las comisiones, destacar que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza ha otorgado, con todos los votos a favor, la Medalla de la Universidad de Zaragoza al personal sanitario y sociosanitario de la Comunidad Autónoma de Aragón en reconocimiento a la tarea incansable que está desarrollando durante toda la crisis del Covid-19.

En el apartado de Ruegos y Preguntas, hemos presentado dos ruegos, el primero sobre el Claustro Universitario, rogando que conste en el acta el reconocimiento a todo el personal de la Secretaría General, por su excelente trabajo en la realización de un Claustro en condiciones tan complicadas. Asimismo, hemos expresado la necesidad de no dejar que se vacíe el contenido político que debe tener un claustro, emplazando a los representantes del PDI y del Estudiantado para que busquemos una fórmula que permita realizar ese debate, más importante si cabe, en vísperas de una reforma de Estatutos.

El segundo ruego emplazaba a la Gerencia para que la Universidad de Zaragoza cuente con un catálogo de puestos adaptados a las personas con discapacidad intelectual y para el resto de discapacidades, tal y como se acordó por unanimidad en el Claustro de 2019. En este sentido la Gerencia ha comentado que la UZ ha tenido que aparcar, como consecuencia de la pandemia, un Plan Piloto con la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD) que tiene por finalidad detectar plazas susceptibles de ser ocupadas por personas con discapacidad intelectual y de esta forma cumplir la Ley 5/2019 cuando determina que al menos el 2% de las plazas ofertadas tiene que ser cubiertas por ellas. Finalmente, la Gerencia informa que tiene pendiente junto con la Inspección General de Servicios reflexionar sobre este asunto.

Por último, hemos preguntado sobre los motivos concretos que han llevado a la suspensión de los campamentos de día y si se han buscado alternativas. La Vicerrectora de Cultura y Proyección Social, nos ha respondido argumentando que se habían suspendido por responsabilidad, teniendo en cuenta la situación de la pandemia es necesario hacer más grupos con menos niños y las instalaciones que se vienen dedicando a esta materia no reúnen las condiciones adecuadas. Hace constar su voluntad de poner en marcha estos campamentos de día para el año próximo.

Los representantes de PAS en Consejo de Gobierno:

José Antonio González ( SOMOS Algara )

Silvia Andrés ( CAPAS - El personal de UGT )